

## I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 662 /

APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INDICA.

REQUINOA, 07 de Marzo de 2013.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

### CONSIDERANDO :

El Memo N° 539 de fecha 06.03.2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice Contrato de Prestación de Servicios de fecha 06.03.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Sr. Guillermo Arenas Zúñiga, Cédula de Identidad N° 8.468.371-K, domiciliado en Las Camelias N° 77, Villa Jardín, Requinoa, por traslado de Encuestadores para aplicar Ficha Social en distintos sectores de la comuna, a contar del 06 hasta el 12.03.2013, por un monto único de \$ 100.000 exento de impuesto.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012 que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012 que aprueba Programas Sociales y actividades Municipales año 2013.

### VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

### DECRETO :

**APRUEBASE** Contrato de Prestación de Servicios de fecha 06.03.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Sr. Guillermo Arenas Zúñiga, Cédula de Identidad N° 8.468.371-K, domiciliado en Las Camelias N° 77, Villa Jardín, Requinoa, por traslado de Encuestadores para aplicar Ficha Social en distintos sectores de la comuna, a contar del 06 hasta el 12.03.2013, por un monto único de \$ 100.000 exento de impuesto.

**IMPUTESE** el gasto a la Cuenta N° 114.05.01.001.001.017 "Ficha Protección Social – Pensión Básica Solidaria y Aporte Previsional, Fondos Mideplan.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**ANTONIO SILVA VARGAS**  
ALCALDE

ASV/MAVS/FOB/LGE/avc.

### DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓  
Dirección Des. Comunitario (2)  
Dirección Adm. y Finanzas (1)  
Archivo